



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: KINESIOLOGIA- HORAS CATEDRA

VISTO

- La nota presentada por la Lic. Marcela Rivarola, Directora de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, en la que solicita la designación de personal docente para el dictado de horas cátedras y;

CONSIDERANDO

- Las Resoluciones RHCD N° 1441/1998 y RD N° 691/2018, por las que se asigna a dicha Escuela Horas Cátedras. (Cod. 228);
- Lo informado por el Área de Recursos Humanos (Sueldos) a fs. 10 vta;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo N° 1: Designar al siguiente personal docente de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, para el dictado de Horas Cátedras (Cod. 228) por el periodo que se especifica en cada caso:

Profesional	Legajo	Sector a reforzar	Horas mensuales	Periodo	Total de Horas
				abril a	

Agüero Rocio	51577	Física Biomédica	2 hs.	diciembre	18 horas
Facundo Trucco	DNI 38329396	Física Biomédica	2 hs.	abril a diciembre	18 horas
Bonaiuti Maria Lucia	54941	Historia de las Ciencias	2 hs.	abril a diciembre	18 horas
Sbolci Claudia	37396	Ciclo de Nivelación	2 hs.	abril a diciembre	18 horas
Romero Daniel	40813	Ciclo de Nivelación	2 hs.	abril a diciembre	18 horas
Catelotti Franco	54853	Metodología de la Investigación	2 hs.	abril a diciembre	18 horas
Brandi Agustin	56119	Semiología	2 hs.	abril a diciembre	18 horas
Ullua Marcelo	56289	Técnicas Kinésicas Especiales	2 hs.	abril a diciembre	18 horas
Gonzalez Edmundo	42480	Plataforma MOODLE	2 hs.	abril a diciembre	18 horas
Barbisan Norma	54530	Centro de Prácticas	2 hs.	abril a diciembre	18 horas
Reinoso Ivan	55088	Centro de Prácticas	2 hs.	abril a diciembre	18 horas
Aiello Maria Alejandra	52300	Centro de Prácticas	2 hs.	abril a diciembre	18 horas
Zabala Nahuel	43764	Centro de Prácticas	2 hs.	abril a diciembre	18 horas
HORAS TOTALES					234 HORAS

Artículo N° 2: Registrar y Comunicar